

**RESUMEN DE LA 45ª CUENTA ANUAL 1995 - 1996**

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

de Agosto de 1996. (UEIA 500)

Señores Socios:

Me corresponde entregarles la cuenta de las actividades desarrolladas por nuestra Cámara durante el período institucional 1995-1996.

Durante este ejercicio institucional, la Cámara debió enfrentar el sentimiento de perder a personas de gran valer y unánimemente apreciadas. Quiero recordarlos en esta ocasión y rendirles el homenaje que sus memorias nos merecen. Luis Nieto Espinoza, ingeniero civil, de larga y distinguida trayectoria en el campo de la vivienda pública; Gustavo Valenzuela Carey, también ingeniero civil y Consejero Nacional; Raúl Llovet Guzmán, Consejero Nacional, gran conocedor del financiamiento cooperativo en el campo de la vivienda y miembro destacado del Comité de Vivienda Pública; y Raúl Devés Jullían, socio junto a su hermano Eduardo desde 1952, unido a la Cámara desde sus inicios.

Les invito a recordar a nuestros amigos con una breve reflexión interior y con una oración personal.

**SITUACION DE LA ACTIVIDAD.**

**I.- PLANO POLITICO-INSTITUCIONAL.**

Con este período institucional próximo a concluir, se han cumplido 12 años de crecimiento sostenido del sector de la construcción y de la economía nacional en su conjunto. Nunca había habido un ciclo tan prolongado de prosperidad en nuestro sector, como lo refleja la tasa de crecimiento anual de un 9,5%, que se registra como promedio en ese lapso.

La marcha del país ha transcurrido por rutas paralelas pero cualitativamente diferentes. Por un lado, podemos apreciar un acontecer económico positivo con indicadores reconocidos mundialmente. Las cifras de crecimiento, inflación, cuentas externas y empleo, son estimulantes y se ven corroboradas por el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que coloca a Chile en una ubicación destacada dentro del concierto mundial y que contradice otras publicaciones relativas a la distribución del ingreso. Sin embargo, desde el punto de vista de la institucionalidad pública, percibimos que nuestros sistemas de organización social y política atraviesan por una crisis que se manifiesta en los casos de corrupción de público conocimiento; en la crisis de nuestros sistemas municipal, educacional y de salud; en el escaso prestigio que rodea, de acuerdo con recientes encuestas, a quienes intervienen en importantes funciones públicas, y la aparente imposibilidad de encontrar inicios de solución a problemas tan graves como la contaminación ambiental de Santiago o la crisis de la industria del carbón.

En la actividad relacionada con la construcción, el balance es muy favorable como lo demuestran las cifras de inversión, que entregaré más adelante. La Cámara ha mantenido su interés por la modernización del Estado, proceso indispensable para transformar a Chile en un país armónicamente desarrollado, donde los frutos de la economía de mercado alcancen a todos los estamentos de la población. En tal sentido, hemos realizado un esfuerzo de la máxima significación

**CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación**

JJ

que se ha entregado a S.E. el Presidente de la República hace pocos días. Me refiero al Plan Estratégico que contiene un conjunto de proposiciones sobre vivienda, infraestructura, desarrollo urbano y estructura de las empresas, que pretenden servir de elementos de juicio, que contribuyan a las decisiones que el Supremo Gobierno debería tomar para abordar la transformación del Estado.

En otro ámbito, puedo señalar que se han promulgado dos leyes; una que complementa el Leasing Habitacional y otra de Reforma al Sistema de Concesiones, que contribuirán en general a un mayor auge de nuestra actividad; se encuentra además en el Tribunal Constitucional el proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcción, que se ha denominado genéricamente como ley sobre Calidad de la Construcción. Prosigue la tramitación de los proyectos que modifican las Empresas de Servicios Sanitarios, la EMPORCHI y el de Reforma al Estatuto de Capacitación. Respecto de todos ellos, hemos expuesto los puntos de vista de la Cámara y tenemos fundadas esperanzas de obtener del Poder Legislativo una favorable acogida a varias de nuestras propuestas. La Cámara ha colaborado también en los análisis y proposiciones del sector privado sobre alternativas a las ideas planteadas por el Gobierno en materia de Seguro de Desempleo, sin perjuicio de puntualizar que no parece posible extender este sistema a los trabajadores transitorios.

Se ha mantenido una muy buena relación con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, que ha contribuido a la obtención de los resultados tan halagadores que pueden exhibir ambas Secretarías de Estado.

Igualmente armoniosa ha sido la relación con las autoridades del ámbito laboral.

También se sostuvieron reuniones y contactos con los señores Ministros de Hacienda, Economía, Minería, Transportes y Telecomunicaciones, y Bienes Nacionales, además del Presidente del Banco Central. Se ha mantenido un estrecho contacto con representantes del Congreso Nacional tanto a nivel central como en Regiones. Es de justicia mencionar la acogida deferente y fructífera brindada por el Presidente del Senado, don Sergio Diez Urzúa, hacia nuestra Institución.

## **II.- PANORAMA ECONÓMICO GLOBAL**

Los resultados macroeconómicos alcanzados durante 1995 fueron muy exitosos. El producto creció en un 8,5%, la inflación continuó desacelerándose hasta alcanzar una tasa anual del 8,2%, y la inversión aumentó en un 12,1%, con lo cual la tasa de Inversión en Capital Fijo se situó en un 27,2% del PIB.

Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios en 1995 alcanzaron la cifra récord de 16.039 millones de dólares, casi un 40% superiores a las del año anterior, en tanto que las importaciones llegaron a los 14.655 millones de dólares, lo que permitió obtener un leve superávit en la Cuenta Corriente,

### **Coyuntura y Perspectivas para 1996**

El presente año comenzó con un muy elevado ritmo de aumento del nivel de actividad.

Efectivamente, durante el primer trimestre del año la tasa de crecimiento del PIB llegó a un 9%, y se estima que finalizada la primera mitad de 1996, esta expansión puede haber llegado a una cifra cercana al 8.5%, la cual, unida a las alzas de los precios del petróleo y el trigo, y el aumento de los salarios reales que han pasado a crecer a tasas del 6% en la primera parte de este año, han configurado una coyuntura adversa para el logro de la meta inflacionaria del 6,5%, indicador que durante el primer semestre se ha mantenido persistentemente por sobre el 8% en 12 meses, lo que llevó al Banco Central a intensificar su política de ajuste, elevando las tasas de interés en abril pasado.

De esta manera, durante el primer semestre se ha generado un escenario macroeconómico caracterizado por un alto ritmo de actividad, pero en el que ya se están manifestando los primeros síntomas de desaceleración.

Para los próximos meses, se espera una tasa de expansión del producto cayendo hacia el 5% y 6% al final del año, con efectos que perdurarían hasta mediados del año 1997, y que han comenzado a impactar sobre las actividades no transables de la economía, como el comercio, los servicios y la construcción.

De cualquier modo, los costos de una perspectiva macroeconómica más apretada serán asumidos por el sector privado, tanto en términos de una menor expansión del consumo, como de una disminución del dinamismo en la inversión productiva y habitacional privada.

En síntesis, se puede decir que 1996 volverá a ser un año positivo, con un crecimiento del producto superior al 7.0%, y una inflación proyectada algo sobre la meta del 6.5%. Además, se esperaría, algún avance, en términos de la Inversión en Capital Fijo llegando a niveles del 28% del PIB.

### **III.- SECTOR CONSTRUCCIÓN: EVOLUCIÓN DURANTE 1995 Y PERSPECTIVAS PARA 1996**

#### **Balance 1995**

Durante 1995 la construcción recuperó paulatinamente su ritmo de crecimiento.

El consumo de materiales nacionales de construcción se expandió fuertemente. Mientras los despachos físicos crecieron en un 12%, las ventas lo hicieron en 13%.

Las estadísticas oficiales de empleo, sin embargo, mostraron durante el año un crecimiento de sólo un 1,5%.

La edificación habitacional registró un incremento del 5,2% en el número de viviendas, el que alcanzó las 124.801 unidades; y del 11,1% en superficie, en tanto que la superficie no habitacional se incrementó en un 34,4%, incluyendo un aumento del 43,7%, para los sectores productivos y una disminución del 4,4% del sector servicios. En suma, la superficie total aprobada alcanzó a 11,7 millones de m<sup>2</sup>, casi un 18% por sobre la autorizada en 1994.

Esta recuperación tuvo su origen, por una parte en la vivienda privada, influida por la actividad que se viene registrando en el Gran Santiago, y por otra, en el sector de la infraestructura pública en todos sus rubros, destacando especialmente la inversión del Ministerio de Obras Públicas, el aumento de la inversión privada en obras públicas por concesión, y las obras de la Línea 5 del Metro actualmente en ejecución.

La suma de estos factores permitió que durante 1995 la actividad de la construcción se expandiera en un 7,4%, lo que es menor al crecimiento del PIB global.

### **Evolución reciente.**

El 1er. semestre de este año ha sido de un franco crecimiento. Los indicadores señalan que el sector creció a una tasa del 13.6% anual.

Lamentablemente, el efecto sobre el empleo de este incremento no puede ser analizado directamente debido a los cambios muestrales y de cobertura de las estadísticas del INE. Sin embargo, el índice de empleo que elabora el Consejo de Acción Social, en lo que va corrido del año registra un crecimiento anualizado de casi un 7%, ritmo de aumento que contrasta notoriamente con el 1,5% que como promedio se observó durante 1995.

La evolución de los permisos de edificación habitacional cerró en el primer semestre con una leve caída del 1% en el número y un modesto aumento del 1% en la superficie de viviendas. No obstante tratarse de una situación puntual, este hecho vuelve a resituar la trayectoria del número de viviendas acumuladas en 12 meses en niveles de 124 a 125 mil viviendas, después que a mayo superaba las 133 mil.

Otro elemento que conviene hacer notar es que la evolución de los permisos de edificación, en todos sus componentes, muestra una clara tendencia de desaceleración de las tasas de crecimiento que se habían venido experimentando hasta marzo del presente año.

En síntesis, la actividad de la construcción durante la primera mitad del año, está evidenciando la fuerte expansión de la inversión que se empezó a manifestar a partir de los dos últimos trimestres de 1995, en un ciclo que estaría dando las primeras señales de haber alcanzado su cima, por lo que es de esperar en lo que resta de 1996, las expansiones del PIB de la Construcción, sean más moderadas para terminar el año con un crecimiento algo encima del 10%.

### **Perspectivas para 1996 y 1997**

#### **Vivienda**

En materia habitacional, el crecimiento que se proyectaba para 1996 estaba claramente determinado por la puesta en marcha del leasing habitacional.

Se proyectaba entregar 10.000 subsidios de leasing este año, incrementándolos gradualmente hasta alcanzar 30 a 40.000 nuevas soluciones habitacionales anuales hacia fines de la década. En la práctica, aunque las cuentas abiertas superan las expectativas iniciales, sólo se ha logrado concretar unas pocas operaciones. En las nuevas proyecciones estamos estimando un flujo más moderado de operaciones de leasing, partiendo con 1.000 viviendas hasta alcanzar 20.000 el año 2000.

En general, la inversión pública en el resto de los programas habitacionales se mantiene en términos reales o registra un leve incremento, estimándose que generará una demanda del orden de las 87.000 viviendas, a las que se suma el crecimiento de la inversión en viviendas de mercado, por lo que para 1996 se proyecta construir unas 129.000 viviendas, y de 134.600 en 1997.

Por otra parte, la reglamentación dictada a principios del año 1996 sobre la neutralidad de los subsidios permitirá la activación de un mercado secundario de viviendas sociales que logre la movilidad habitacional de los sectores poblacionales de más bajos ingresos.

En consecuencia, dentro de este nuevo escenario se plantea renovar el enfoque subsidiario del Estado en el ámbito habitacional, con el propósito de traspasar al sector privado responsabilidades, tanto en lo relativo a la producción de viviendas, como en su financiamiento. Ello presenta incentivos para el sector privado, con interesantes oportunidades de negocios en el rubro inmobiliario y en aquellos sectores relacionados con los servicios financieros.

#### **Infraestructura Pública.**

Las perspectivas para el presente año en materia de infraestructura pública se fundamentaban en el incremento de la inversión pública que se proyecta con un 13,7%, y en la entrada en régimen del sistema de construcción de obras públicas por concesiones.

El calendario oficial de licitación de concesiones contemplaba durante este año que se debían concesionar 15 proyectos, que involucran obras por una inversión estimada en US\$ 1.733 millones, a ejecutarse entre 1996 y 1998.

Recientemente el Ministerio de Obras Públicas ha señalado que ha resuelto reprogramar el calendario de licitaciones de los proyectos, lo que representará una postergación del inicio de algunas obras.

Entre las obras de Vialidad Interurbana cuya licitación se ha pospuesto están el mega proyecto Autopista La Dormida y Ruta 68 entre Santiago y Viña, por US\$ 440 millones y 5 tramos de la Ruta 5 por US\$ 744 millones.

En Vialidad Urbana, se han diferido 3 proyectos por un total de US\$ 523 millones, con lo que se totalizan traspasos por US\$ 1.287 millones desde 1996 a 1997.

El efecto final de estos ajustes ha sido una disminución de la inversión en obras por concesiones durante este y el próximo año lo que se compensa con mayores inversiones hacia 1998, 1999 y 2000.

A los programas y líneas de acción tradicionales en el ámbito de la infraestructura pública, se ha agregado ahora como un nuevo rubro de inversión la construcción de nueva infraestructura educacional por US\$ 600 millones de aquí al año 2000, derivado del proyecto integral de modernización de la educación informado por el Presidente de la República en su cuenta al Congreso el 21 de mayo pasado.

También ofrece considerable interés el programa de ejecución de varias obras de riego.

### **Infraestructura Privada.**

Nuestro Catastro de Proyectos Privados detectaba a mayo un flujo creciente de inversión en infraestructura productiva para el período 1996-2000, totalizando una inversión global ascendente a los US\$ 20.090 millones.

Comparado con la actualización anterior de diciembre de 1995, el catastro registra un incremento del orden del 22.4%, que se explica por los megaproyectos de la minería y la energía, y el aumento de la inversión en el sector edificación no habitacional.

Como ha sido tradicional, el sector minería es el más relevante con un 33,2% del total, en tanto que las áreas de la energía y otros rubros, incluido en este último el sector del papel y la celulosa, muestran fuertes incrementos.

En el texto de la memoria se incluye un análisis más detallado de todos estos rubros.

### **Las nuevas proyecciones.**

La cuantificación de la inversión antes descrita, muestra para 1996 un crecimiento algo superior al 5% en la actividad habitacional y al 13% en infraestructura, totalizando un crecimiento de la inversión en construcción en torno al 10,1%, lo que correspondería, aproximadamente a un incremento del 10,3% en el aporte sectorial (PIB de la Construcción) al Producto Global.

Con los antecedentes disponibles a esta fecha, para 1997 se proyecta un crecimiento algo superior al 1,4% en vivienda, y al 11% en infraestructura, con una estimación global de crecimiento sectorial del 7,4% para la inversión y del 7,6% para el PIB de la construcción.

## **MATERIAS RELACIONADAS CON EL SUB-SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO.**

### **INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN.**

Aprobados los Estatutos del Instituto de la Construcción por el Directorio Provisional presidido por el presidente infrascrito, se están realizando los últimos trámites para obtener la personalidad jurídica de esta corporación. En la actualidad detentan la calidad de socios fundadores el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Cámara Chilena de la Construcción, los Colegios de Arquitectos, de Ingenieros y de Constructores Civiles; la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Chile. Por otra parte, se ha invitado a algunas empresas de importancia nacional para que participen en este organismo, en calidad de socias fundadoras.

### **LEY DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCION.**

Está próxima a promulgarse esta modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Se inspira en tres ideas matrices: precisar en mejor forma los responsables por los daños y perjuicios derivados de errores y defectos en la construcción; contribuir a mejorar la calidad de la construcción y en especial, de la

vivienda; y mejorar la eficiencia de las Direcciones de Obras Municipales. Durante su tramitación, la Cámara propuso alternativas a las ideas contenidas en las mociones parlamentarias originales. En algunas materias se han logrado progresos pero la ley adolece de errores importantes y la Cámara ha hecho ver sus reservas en forma resuelta ante las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y existe una favorable disposición para rectificar errores y complementar su texto.

#### **CERTEZA JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION.**

Desde octubre de 1995 hasta abril de este año la atención del sector inmobiliario se centró en los fallos judiciales que acogieron recursos de protección presentados por vecinos de proyectos acogidos a las normas sobre Conjuntos Armónicos contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Dichos fallos desconocieron el valor de permisos de construcción que en opinión de la Cámara fueron válidamente otorgados por cuanto se acogieron a la legislación y reglamentación vigente. La Cámara deploró que las sentencias de la Corte Suprema afectaran la validez de esos actos administrativos por cuanto ello crea inseguridad en los inversionistas. Se han emprendido algunas acciones para corregir hacia el futuro esta situación y que dicen relación con la modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en sus disposiciones sobre Conjuntos Armónicos y en la preparación de proyectos de leyes que resuelvan el conflicto que se deriva de la vigencia aparente, en opinión de la Corte Suprema, de las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones sobre asesores urbanistas y sus facultades en materia de aprobación de conjuntos armónicos.

#### **SEMINARIO SOBRE GESTION INMOBILIARIA.**

Por otra parte, el seminario organizado por el COVINSEP, en mayo último, constituyó un éxito completo que vale la pena reeditar.

#### **IV.- PLANO SOCIAL-LABORAL.**

Se mantuvo en este período la normalidad general que fue la característica del área laboral en la etapa precedente. Estimo que a ello contribuyó el elevado nivel de empleo y el mejoramiento real experimentado por las remuneraciones. En efecto, además del incremento de las remuneraciones reales antes señaladas, la tasa de desempleo asciende sólo al 10,2%.

Se ha mantenido una cordial relación con algunas de las organizaciones sindicales de la construcción, a cuyos dirigentes se les ha ofrecido la toma de contactos con las entidades de nuestra Red Social para buscar el mejor acceso a beneficios y prestaciones para sus afiliados.

Las vinculaciones con el Ministerio del Trabajo y sus servicios dependientes como son el Sence y la Dirección del Trabajo, han sido cordiales y positivas para nuestro sector. Ha sido alentador el modo de operar para buscar acuerdos con el sector empresarial en materia de un sistema de protección al trabajador cesante o seguro de desempleo. Sin perjuicio de ello, a nuestro juicio, no resulta factible extender una protección de esta especie a los trabajadores transitorios.

Por otra parte, la Dirección del Trabajo fiscalizó a más de mil empresas constructoras y de especialidades en el mes de abril, centrándose en la prevención de riesgos y cumplimiento de las disposiciones legales sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. El resultado final entregado en julio pasado, es excelente y refleja un elevado grado de cumplimiento de la ley por parte de los socios de la Cámara.

Dentro de este mismo plano positivo, se inserta la encuesta efectuada por el Departamento Legal de la Cámara a más de 70 empresas constructoras, sobre Relaciones Colectivas del Trabajo. La muestra comprendió a más de cuarenta mil trabajadores y permitió comprobar que un 25% de ellos negoció convenios colectivos, lo que significa una tasa de negociación mucho más elevada que la tasa promedio nacional, hecho que viene a desmentir la periódica afirmación hecha por sectores que poco saben de nuestra actividad en cuanto a la supuesta inexistencia de negociaciones colectivas en la construcción.

#### **V.- PLANO GREMIAL.**

Al igual que en años anteriores, la Cámara participó activamente en la Confederación de la Producción y del Comercio. Del mismo modo, las relaciones con las restantes ramas de dicha entidad se caracterizaron por su normalidad, frecuencia y cordialidad.

La Cámara también ha colaborado en el estudio sobre el importante aporte empresarial al desarrollo social que la Confederación encomendó a CIEDESS y al Instituto Libertad y Desarrollo.

Como ha sido tradicional, socios y profesionales de la Cámara han participado activamente en las Comisiones de Trabajo de la Confederación, destacándose los aportes efectuados en las Comisiones Tributaria, Laboral y de Medio Ambiente.

#### **INSTITUCIONALIDAD DE LA CAMARA.**

Me es grato señalar que la reforma de Estatutos de Agosto de 1995 aumentó a cuatro el número de Directores Titulares en representación de las Regiones. Además, se modificaron disposiciones sobre la cuota de incorporación y las cuotas de quienes transitoriamente realizan trabajos en las Delegaciones Regionales.

Por su parte, el Comité de Coordinación Nacional, presidido por don Hernán Doren, e integrado por los Directores Regionales, ha desarrollado una función de apoyo a las Delegaciones Regionales que es digna de elogio. En este mismo ámbito, cabe citar la reunión de coordinación de la Mesa Directiva con las Delegaciones Regionales de la Zona Sur que se efectuó con éxito en Coyhaique en marzo pasado.

Finalmente, quiero señalar que en abril pasado, la Cámara, interesada en asegurar su financiamiento aceptó formar una alianza estratégica a través de INVESCO con Inversiones Citicorp Chile, en virtud de la cual ambos socios participarán por iguales partes en una nueva sociedad denominada Inversiones Previsionales S.A. . INPRESA - que representa el 67,79% del capital de la AFP Habitat. El Directorio estará formado por cuatro miembros en representación de

INVESCO, cuatro por Citicorp y uno por los accionistas minoritarios. La Presidencia queda reservada para la Cámara. Esta gestión permite a la Cámara distribuir sus inversiones en distintas áreas y le proporciona un socio en la actividad previsional con capacidad para desarrollar Habitat en un mercado crecientemente competitivo.

### CONSEJOS NACIONALES

Los Consejos Nacionales correspondientes a este período se desarrollaron con toda normalidad en Puerto Montt y Santiago en noviembre de 1995 y mayo de 1996, respectivamente. En la Memoria se contiene una completa reseña de las materias tratadas en cada uno de ellos.

### Plan Estratégico de la Cámara

El tema central del Consejo de Santiago estuvo constituido por el análisis de los 5 estudios que integran el Plan Estratégico de la Cámara. Se entregaron completos informes sobre las áreas prioritarias de dicho plan, que fueron aprobados por unanimidad. Esto constituye un logro de profunda trascendencia, que no se limita a la Cámara, por cuanto sus efectos deberían reflejarse también en los intereses generales de la comunidad nacional.

Los cinco grandes objetivos del Plan se separan en dos ámbitos: Estrategias orientadas hacia el exterior de la Cámara y Estrategias orientadas hacia el interior de la Cámara.

Las primeras son: Nuevas Líneas para el Desarrollo de la Vivienda, Infraestructura y Desarrollo Urbano y Gestión Territorial.

Las orientadas hacia el interior de la Cámara son el Desarrollo de la Organización Interna de la Empresa, y la Gestión de Proyectos de Construcción.

Este trascendental estudio, que debe enmarcar la acción de la Cámara en los próximos años, fue dado a conocer en sus aspectos esenciales a S.E. el Presidente de la República, en la ceremonia de Clausura del Consejo Nacional N° 124, en mayo pasado, y a fines de julio se le entregó oficialmente una versión definitiva.

### DELEGACIONES REGIONALES.

Ha proseguido exitosamente el crecimiento de la mayoría de las Delegaciones Regionales. Su presencia se ha hecho cada vez más significativa en las ciudades donde tienen su sede y el apoyo que han recibido de las Entidades de la Red Social les ha permitido abordar nuevos campos de actividad.

Durante el período la Mesa estuvo presente en Temuco, Coyhaique, Osorno, Punta Arenas, Concepción, Valdivia, La Serena, Rancagua, Calama y Antofagasta. Además, se efectuó la reunión de la Zona Sur en Coyhaique y el Consejo Nacional de noviembre de 1995 en Puerto Montt.

En diciembre pasado se puso en práctica el sistema computacional en red entre Santiago y las Delegaciones Regionales de Puerto Montt y Punta Arenas. Durante ese año se adquirieron oficinas para Temuco, Talca e Iquique; se constituyó la Sociedad de Servicios en Rancagua y se cerró el negocio con la Mutual de Seguridad para la Sede de Viña del Mar.

Especial mención merece la formación de una nueva Delegación Regional de la Cámara con sede en Osorno, constituyéndose en la 16a. Delegación; más de 30 empresarios conforman esta nueva Delegación, cuyas actividades oficiales se iniciaron en mayo pasado.

Por otra parte, en Chillán se ha constituido una Comisión Organizadora de una eventual Delegación. Por ahora se coordina con la Delegación Regional de Concepción para recibir antecedentes y orientación sobre la naturaleza y objetivos de la Cámara.

Corresponde también dejar constancia de la celebración de varios convenios entre Delegaciones Regionales y Universidades para propósitos de mutuo beneficio en el área de la construcción.

### COMISIONES.

Quiero destacar la excelente labor que han cumplido todas las comisiones durante este período en su rol de asesoría al Directorio. No hay recuerdo de otro año en que se hayan generado aportes de tan valioso contenido para la Cámara. Los Presidentes y sus miembros y secretarios técnicos han desarrollado una labor invaluable en favor de la actividad y de nuestra Institución.

A continuación por limitaciones de tiempo, me referiré a la acción desarrollada por algunas Comisiones, por cuanto existe una información muy completa sobre todas ellas en el texto de la memoria que les será entregada dentro de breves minutos.

#### Comisión de Legislación.

La Comisión, presidida por don José Alberto Bravo Lyon trató, entre otras en las siguientes materias que han sido objeto de tramitación legislativa en el Congreso Nacional:

- Régimen jurídico de las aguas lluvias.
- Concesiones municipales del subsuelo de los bienes nacionales de uso público.
- Copropiedad Inmobiliaria.
- Decreto Ley N° 3.516, sobre subdivisión de predios rústicos.
- Modificaciones a la legislación laboral en materia de negociación colectiva.

La Comisión se preocupó además de diversas cuestiones de índole tributaria que inciden en la actividad de la construcción.

También se analizaron las diversas propuestas de reforma tributaria planteadas por representantes de partidos políticos y del gobierno; y se examinó el contenido y alcances de un proyecto de ley sobre doble tributación enviado por el Gobierno al Congreso Nacional.

#### Comisión Laboral.

La Comisión Laboral, presidida por don Cristián Boetsch Fernández, ha centrado sus actividades en los siguientes temas que han incidido en las relaciones de trabajo del sector de la construcción.

Las consecuencias del cambio en la legislación laboral introducido por la Ley N° 19.250 en materia de "semana corrida", y las interpretaciones administrativas de la Dirección del Trabajo al respecto, constituyeron un tema al que debió dedicársele tiempo y esfuerzo, concluyéndose finalmente que su efecto sobre las empresas constructoras era muy bajo.

Se estudió el Proyecto de Ley que modifica el Estatuto de Capacitación y Empleo, así como otros dos proyectos de ley: el que otorga mayores facultades a la Dirección del Trabajo y el que modifica la judicatura y procedimiento laboral. Este último ya ha sido promulgado como ley de la República.

La Comisión ha participado en la Comisión Laboral de la Confederación de la Producción y el Comercio, donde colaboró en la propuesta sobre seguro de desempleo, que fue entregada por el Presidente de la Confederación al Ministro del Trabajo en mayo pasado.

#### Comisión Permanente de la Vivienda.

Durante este período la Comisión Permanente de la Vivienda presidida por el señor Jaime Muñoz Peragallo, se dedicó al estudio de los siguientes temas:

1. Plan Estratégico de la Cámara Chilena. Nuevas líneas en el desarrollo de la vivienda.
2. Movilidad Habitacional.
3. Estudio sobre Gestión Pública de las Políticas Habitacionales.
4. Estudio de una redefinición de estándares para vivienda social.

Para abordar el estudio de estos temas se contó con la asesoría del señor Sergio Almarza.

El documento sobre el Plan Estratégico fue dado a conocer en el Consejo Nacional de mayo de 1996.

Con respecto a la redefinición de estándares para vivienda social, se elaboró un documento en el que se establecen principios generales, considerando condiciones mínimas de habitabilidad, condiciones locales de clima y topografía, disponibilidad de materiales de construcción y de niveles de urbanización.

La Comisión participó en el Estudio del Proyecto de modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones sobre Calidad en la Construcción y también analizó las modificaciones de leyes y reglamentos necesarios para el desarrollo del mercado secundario de la vivienda social, la aplicación del leasing habitacional y estimular la movilidad habitacional.

#### Comisión de Relaciones Económicas Internacionales.

Está presidida por don Walter Chinchón Bunting. La Cámara ha desarrollado una serie de actividades internacionales para alentar a los socios a diversificar sus trabajos, y a hacer realidad los conceptos de Internacionalización y Globalización de los negocios. Como elementos de apoyo a este objetivo se pueden mencionar:

1. **Conexiones con organismos de Gobierno en el área internacional.**

2. **Recepción de Empresas y numerosas Delegaciones Extranjeras.** Entre los grupos que han visitado Chile se destaca la visita de empresarios de la Cámara Peruana de la Construcción; 15 empresas italianas de la región de Turín, y 20 empresarios belgas interesados en el negocio de concesiones y transporte ferroviario.
3. **Contacto Con Organismos Internacionales.** Las relaciones internacionales de la Cámara han significado tomar contacto con instituciones ligadas al comercio y las relaciones exteriores, como son la Fundación Empresarial EUROCHILE; el Instituto Chileno Italiano de Comercio Exterior; la Cámara Franco Chilena de Comercio; ProExport de Colombia, Cámaras Binacionales de Comercio, el Consorcio de Promoción Comercial de Cataluña y APRODI de Francia.
4. **Misiones Empresariales:** En los últimos años se ha alentado la salida al extranjero de empresarios de la Cámara para conocer nuevas realidades, tecnologías y otras formas de hacer negocios.

A mediados del presente mes se efectuó con gran éxito una nueva misión a Argentina, integrada exclusivamente por socios del Comité de Contratistas Generales.

Gracias al apoyo de las oficinas comerciales de ProChile se han podido visitar los mercados de Ecuador en noviembre de 1995 y Los Angeles-EE.UU. y Toronto-Canadá en junio de 1996.

**Estudios y Negociaciones Internacionales.** Se ha participado en comisiones de trabajo de la Confederación de la Producción y el Comercio y de la Sociedad de Fomento Fabril. Además, se sostienen reuniones periódicas con los negociadores chilenos ante MERCOSUR, NAFTA y Acuerdos Bilaterales, para exponer la opinión del Sector Construcción.

#### Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Está presidida actualmente por don Tadashi Asahi Senda. La Comisión actúa a través de las siguientes Subcomisiones:

- Subcomisión de Profesionales: A solicitud de la Mesa Directiva de la Cámara y de Consalud, miembros de esta Subcomisión asesoraron a CARITAS Chile en el proyecto del hospital para enfermos terminales de SIDA que se construye con apoyo de la Cámara.

En segundo lugar la Comisión desarrolló el tema Gestión de Proyectos del Plan Estratégico en conjunto con el Comité de Contratistas Generales y la Subcomisión de Profesionales.

- Subcomisión de Soporte Tecnológico. Desarrolló el segundo ciclo de Conferencias Tecnológicas de 1995 que contó con doce Conferencias, con una asistencia media superior a 90 personas.
- Subcomisión de Relaciones con Universidades. Le correspondió desarrollar las siguientes actividades:

Se efectuó el Curso Interuniversitario que comprende un ciclo de 16 exposiciones, con una asistencia media de 140 alumnos, el que fue inaugurado por el Presidente de la Cámara.

Por otra parte, a la fecha se han celebrado Convenios con 12 Universidades tanto en Regiones como en Santiago, incluida la Universidad de Chile, existiendo otros en proceso de aprobación.

### **Comisión de Protección del Medio Ambiente.**

Durante este período esta Comisión fue presidida por los señores Renato Miranda Ibáñez y Luis Pertuzé Iglesias. Las principales actividades desarrolladas se detallan a continuación:

**Campaña para un Mejor Aprovechamiento de la Estructura Vial**, con la elaboración de un video educativo, la realización de un seminario y una publicación con las principales conclusiones obtenidas.

Se dio término a la segunda campaña de protección del medio ambiente en obras de construcción, con el apoyo de la Mutual de Seguridad y el Servicio Médico.

La Comisión analizó y propuso a la Mesa Directiva de la Cámara, estudiar la factibilidad de desarrollar en conjunto con la Mutual de Seguridad, una entidad que otorgue asesoría y servicios a las empresas sobre la aplicación de la nueva legislación ambiental vigente.

Se solicitó a la Comisión participar en los grupos de trabajo de Conama que estudiarán las normas sobre emisión de residuos líquidos, calidad ambiental para arsénico en el aire y niveles máximos permisibles de ruidos molestos.

### **Comisión de Infraestructura.**

Fué presidida por don Roberto Acevedo Aspeé. Durante este período, el objetivo de la Comisión de Infraestructura ha sido la entrega de informes al Directorio acerca de las necesidades de infraestructura del país y forma de enfrentarlas; su financiamiento y la institucionalidad de la Infraestructura.

Para ello ha realizado reuniones periódicas y encuentros con especialistas en cada sector de la infraestructura, recopilando la información relevante y necesaria.

Asimismo, ha efectuado un seguimiento y análisis de los procesos de modernización relacionados con los diversos sectores en los que se destacan el transporte ferroviario, los puertos, los aeropuertos y las empresas de servicios sanitarios. Al respecto, ha desarrollado una activa gestión ante representantes del Poder Ejecutivo y ante la Comisión Unida de Obras Públicas y Economía del Senado.

También organizó dos seminarios para dar a conocer las características de tales procesos: uno referido a la modernización portuaria y el Segundo a las oportunidades de inversión de sector privado en Ferrocarriles del Estado.

En el ámbito de la institucionalidad, elaboró para el Plan Estratégico el documento de la situación actual y formuló una propuesta alternativa para su modernización.

A fin de dar continuidad al referido trabajo, la Comisión está preparando un seminario sobre Modernización del Estado en el ámbito de la infraestructura, al cual serán invitados conferencistas nacionales e internacionales.

### **Comisión de Urbanismo.**

La Comisión de Urbanismo, bajo la presidencia del señor Eugenio Cienfuegos Brunet, desarrolló las siguientes actividades durante el período agosto 1995 -junio 1996:

1. **Proyectos de Ley.** Se han propuesto modificaciones a los proyectos de ley sobre Copropiedad Inmobiliaria y de modificación del Decreto Ley N° 3516 de 1980, sobre división de predios rústicos.
2. Se colaboró con la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el estudio de la modificación de los artículos de la Ordenanza General que regulan este tipo de proyectos. -los Conjunto Armónicos-.
3. Se elaboró el documento "Desarrollo Urbano y Gestión Territorial", enmarcado en el Plan Estratégico.
4. Se estudiaron los proyectos de modificación de los Planes Reguladores de Providencia, La Reina y Ñuñoa, presentando las observaciones que estos proyectos merecieron.
5. Se participó en reuniones con representantes de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, para conocer la proposición del Plan Intercomunal de la Provincia de Chacabuco, que será propuesto como una modificación del Plan Regulador Metropolitano. Se formularon observaciones escritas para rectificar determinados aspectos del citado Plan.

### **Comisión de Concesiones.**

La Comisión de Concesiones ha estado presidida en este período, por el señor Víctor Manuel Jarpa Riveros y luego por don Helmut Stehr Wilckens. Su acción se centró en la formulación de observaciones al Proyecto de Ley Modificadorio de la Ley de Concesiones, que tenían por objeto rectificar determinados aspectos de la proposición y postular la incorporación de nuevos conceptos que permitieran atraer un flujo creciente de inversión privada al financiamiento de obras por concesión.

Los resultados de dicho esfuerzo han sido fructíferos por cuanto muchos de los aportes de la Cámara fueron recogidos por la ley recientemente publicada.

La Comisión también se ha preocupado de perfeccionar el régimen jurídico aplicable a la presentación y licitación de proyectos de concesión de iniciativa privada, a fin de estimular el desarrollo de tales proyectos.

### **RELACIONES INTERNACIONALES.**

A continuación entrego una breve reseña de las principales actividades de carácter internacional efectuadas por nuestra Cámara.

A fines de agosto de 1995, este Presidente concurrió al VI Congreso de la Construcción de Guatemala para ofrecer una conferencia sobre la infraestructura chilena. En octubre del mismo año, con motivo del XI Congreso Interamericano de Vivienda, organizado por la FIIC en Mar del Plata, debí exponer el tema "La Vivienda: Un Problema Común". En ese mismo mes, se firmó un acuerdo de cooperación recíproca entre la Cámara Mexicana y nuestra Institución.

En el mes de noviembre se llevó a cabo exitosamente la Misión Empresarial de la Cámara a Francia y España, encabezada por don Andrés Alemany, la cual tuvo pleno éxito y constituyó la primera gira con financiamiento parcial de la Comunidad Europea.

En diciembre el Directorio acordó que la Cámara se incorporara a UNIAPRAVI (Unión Interamericana de Ahorro para la Vivienda). En enero se suscribió un convenio entre la Cámara y la Fundación Empresarial Europa Chile.

En marzo, el Primer Vicepresidente don Hernán Doren asistió al Foro Empresarial de Las Américas en Cartagena, Colombia; y se celebró el Segundo Seminario Internacional sobre la Experiencia Chilena en Financiamiento Habitacional, organizado por CIEDESS y auspiciado por la Cámara.

El Primer Vicepresidente y el Past Presidente de la Cámara acompañaron a S.E. en las giras presidenciales a Argentina y Brasil, respectivamente, efectuadas en abril del presente año.

Con motivo de la Conferencia Habitat II, se realizaron gestiones preparatorias como el Foro Iberoamericano de Vivienda y Desarrollo, celebrado en Valdivia en abril pasado, donde se seleccionaron proposiciones para Estambul. Además, este Presidente fue invitado por las Naciones Unidas a participar en un grupo de trabajo integrado por personeros de los sectores público y privado, que preparó un documento sobre "Principios que deben respetarse para mejorar los Asentamientos Humanos y darles Sustentabilidad" para ser expuesto en Habitat II. Posteriormente en Estambul se presentó el trabajo Una Ciudad para Todos, correspondiéndome exponer sobre él.

Durante julio pasado, el Gerente General don Blas Bellolio asistió en representación de la Cámara a la XXX Reunión de UNIAPRAVI, efectuada en El Salvador.

Finalmente, hace pocos días se concurrió a Buenos Aires en una misión ya mencionada.

#### **CONTACTO CON LA OPINION PUBLICA Y SOCIOS.**

La Cámara estuvo presente en los medios de comunicación y seminarios. Entre las principales intervenciones, cabe citar las conferencias que me correspondió ofrecer:

- "Perspectivas de la construcción 96 - 97 y Proyección al 2000";
- "La Infraestructura Pública un Desafío para el País";
- "La Industria de la Construcción en Chile";
- "¿Qué Contraloría General de la República Necesita el Chile de Hoy y el Futuro";

Ademas, en conjunto con el Vicepresidente del Consejo de Acción Social entregamos periódicamente información sobre índices de actividad, remuneraciones y empleo.

Por otra parte, han proseguido los Diálogos a Primera Hora que han permitido a los socios de Santiago escuchar a distinguidos expositores como la señora Mariana Aylwin, y los señores Joaquín Lavín, Modesto Collados y Hernán Büchi, sobre temas de sus especialidades. Por último, quiero citar el esfuerzo de la Cámara para llevar a cabo las Conferencias Tecnológicas, de gran nivel por su contenido y la versación de los expertos que las ofrecen.

### **CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL**

La Red Social de la Cámara se ha caracterizado en este período por su capacidad de mantener una posición destacada en el ámbito de la generación de servicios y prestaciones de Seguridad Social, tanto en Chile como en algunos países de Latinoamérica.

La cobertura de prestaciones se ha enriquecido con la creación de la Administradora de Fondos para la Vivienda y con la puesta en marcha de la Corporación Cultural Cámara Chilena de la Construcción.

Los hechos más relevantes en las áreas financiera, previsión y seguros; prestaciones de salud; bienestar social; y desarrollo personal, registrados por estas entidades son los siguientes:

### **Area Financiera, de Previsión y Seguros: AFP HABITAT.**

Hasta julio de 1996, la Cámara Chilena de la Construcción participó en la AFP Habitat a través de Invesco, con el 52,51% de sus acciones. En dicha fecha se materializó el convenio entre INVESCO y Citicorp, en virtud del cual ambas sociedades pasan a controlar por iguales partes el 67,79% de Habitat.

En cuanto al proceso de internacionalización, AFP Habitat participa en Perú y Argentina a través de Habitat Internacional S.A. Específicamente en el mercado argentino, Habitat fortaleció su presencia con la fusión de las AFJP Activa-Anticipar, donde tiene una participación en el capital de 8.5635%, alcanzando a mayo de 1996 una cuota de mercado de 6,6%, con más de 330.000 afiliados.

### **COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCION.**

En abril inició sus funciones un nuevo Directorio encabezado por don Víctor Manuel Jarpa como Presidente, quien sucedió a don Sergio Orellana después de 10 años de fecunda y exitosa gestión.

La Compañía ha mantenido la clasificación AA, dentro del mercado de los Seguros de Vida. Lo anterior ha permitido que esta Entidad haya entrado en una etapa de exploración para la expansión de sus actividades hacia otros países de Latinoamérica. Otro tema relevante es el estudio que está desarrollando para definir la conveniencia de un socio estratégico y una eventual apertura a la Bolsa de Comercio.

La construcción de su nuevo edificio, inaugurado en octubre de 1995, consolida la presencia de esta entidad, que ya cumplió 10 años de vida.

### **HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION.**

En mayo pasado, se formalizó la ampliación del giro de la Sociedad, lo que le permitirá participar como Sociedad Inmobiliaria de la Ley 19.401 sobre Leasing Habitacional. Sin embargo, para estos efectos debe resolverse previamente una observación de la Superintendencia de Valores y Seguros, que está en tramitación.

En este período llevó a cabo, junto con la Administradora de Mutuos Hipotecarios CONCASA, de la cual es propietaria en un 80%, una operación de otorgamiento de mutuos endosables de bajo monto, con un promedio de UF 270 y un total de US\$ 6.000.000. con un refinanciamiento del AID.

### **Prestaciones de Salud:**

#### **SERVICIO MEDICO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.**

El Servicio Médico ha creado nuevos servicios complementarios como el nuevo Sistema de Protección Hospitalaria, que hace énfasis en la bonificación de atenciones de salud de alto costo y las llamadas "enfermedades catastróficas". Además, ha diseñado una cobertura complementaria, en conjunto con la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, denominada "Seguro Integral de Salud", dirigido a dueños y principales ejecutivos de empresas socias, en el cual no existe límite de edad de entrada o permanencia, ni tampoco exclusiones ni preexistencias y con múltiples ventajas para los socios.

A fines de 1995 el Servicio Médico inauguró en el Edificio corporativo de La Serena una Sede donde funcionan las oficinas administrativas de la Institución y su Centro Dental.

En marzo de 1996 se inauguró el Edificio "Sergio Araya Ugalde", en donde se ha instalado -en forma conjunta con Isapre Consalud- el Laboratorio Dental de la Construcción, dotado de la mejor tecnología disponible.

#### **MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.**

La Mutual cumplió 30 años en abril y recibió con ese motivo, el 1º de mayo la visita del Presidente de la República. De acuerdo a sus planes y programas, ha creado nuevas oficinas de prevención de riesgos y sedes de Gerencias Zonales en Antofagasta, Copiapó, La Serena y Temuco. Celebró un convenio con la Corporación Educacional de la Construcción para impartir en sus liceos técnicos la asignatura de prevención de riesgos. En cuanto al desarrollo de infraestructura, inició las obras de la Clínica de Lo Espejo, que contará con 1.900 m<sup>2</sup> construidos.

La Mutual finalizó exitosamente la asesoría prestada al grupo Sudamérica de Colombia para constituir una Asociación de Riesgos Profesionales (ARP). Asimismo, la empresa de servicios Mutual Internacional S.A., celebró un contrato con la Caja de Ahorro y Seguro S.A., de Buenos Aires, para la creación de una Administradora de Riesgos del Trabajo A.R.T., en la cual participarán Invesco, Habitat y la propia Mutual con un 40% del capital.

### ISAPRE CONSALUD.

Consalud ha premiado la permanencia de sus afiliados con una Cobertura Adicional para Enfermedades Catastróficas y un Plan Especial para la Tercera Edad.

Debe dejarse constancia de la preocupación de Consalud por los efectos negativos que podrían tener los eventuales cambios legales al régimen vigente de Isapres. Ello ha llevado a suspender los planes de expansión mientras no exista una definición por parte del Supremo Gobierno de las políticas que aspira aplicar en el campo de la administración privada de las prestaciones de salud.

Finalmente, durante 1995 completó, a través de su filial Servicios Médicos Australes S.A., una asesoría para desarrollar la Empresa Prestadora de Salud (EPS) SUSALUD en Colombia.

### CORPORACION DE SALUD LABORAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Sus socios cotizantes superan los 11.000 trabajadores de menores recursos y sus resultados operacionales están dejando pequeños excedentes. Desde el año pasado ha ampliado sus prestaciones médicas, gracias a un convenio celebrado con el Hospital Parroquial de San Bernardo. Siguiendo su política de llevar las atenciones médicas y dentales a los lugares de trabajo, en diciembre inaugurará una nueva sede recientemente adquirida en La Florida.

### **Bienestar Social:**

### CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

En estos días se ha verificado el traspaso de la presidencia de la Caja por parte de don Roberto Fuentes Stone, quien la desempeñara durante más de 22 años en forma eficiente y meritoria, a don Juan Ignacio Silva Alcalde.

Esta Entidad ha continuado su política de desarrollar instalaciones deportivas y recreativas para sus beneficiarios, destacando la construcción de canchas de tenis, piscina, cafetería y jardines en 17.010 m<sup>2</sup> contiguos al Estadio Cubierto que CORDEP.

Durante 1996 la Caja puso en marcha un nuevo servicio a sus afiliados consistente en un seguro de asesoría jurídica, que permite a las personas contar con la asistencia de abogados especialistas en los campos de más frecuente aplicación.

Por último, cabe señalar que la Caja celebró un contrato con la Administradora de Fondos para la Vivienda de la Cámara referente a la administración de las cuentas de ahorro, provenientes de los fondos para la vivienda que administra la AFV.

### CORPORACION HABITACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

En diciembre de 1995 asumió el nuevo Consejo de Administración de la Corporación encabezado por don Teófilo de la Cerda Soto, en reemplazo de don Jorge Garcés Fernández, de meritorio desempeño.

La Corporación actúa entre la Primera y la Décima Región, y entregó 9.958 viviendas en 1995.

El programa SU CASA, destinado a trabajadores de la construcción que ha experimentado una prolongada postergación, está próximo a hacerse efectivo. Hace algunos días se adjudicó la propuesta por 850 viviendas a la empresa COPEVA las que deberán entregarse dentro de un año.

La Corporación y los Comités del Sector Vivienda de la Cámara están desarrollando esfuerzos relevantes para impedir hacia el futuro situaciones que pudieran envolver una competencia no deseada entre empresas socias de la Cámara y los proyectos impulsados por la Corporación.

### CORPORACION DE DEPORTES DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

Durante el período esta Entidad priorizó los servicios deportivos y recreacionales a las empresas adherentes. Este objetivo se vio complementado con la organización del campeonato FUTSAL, donde compitieron 500 equipos en 18 sedes, disputándose la final del año 1995 en Valdivia; asimismo con las colonias de verano para hijos de trabajadores y el inicio de los campeonatos de Fútbol y Tenis del año 96. Cabe destacar que las celebraciones de Navidad significaron la presencia de 35.000 personas en el recinto deportivo-recreacional de Lo Espejo.

En lo que se refiere al desarrollo de infraestructura lo más destacado es la conclusión, en julio recién pasado, del Estadio techado de la calle Beauchef, que constituye la mayor superficie cubierta para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas o culturales del país. También cabe destacar, la colocación de la primera piedra de un Complejo Deportivo de 11 hectáreas en La Serena y los ofrecimientos hechos por las comunas de Iquique y Puerto Montt para desarrollar proyectos semejantes.

### FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

La Fundación desarrolla sus actividades en las Regiones IV, V, VIII y Metropolitana. Mantiene convenios de servicios con 104 empresas, la mayor parte del sector construcción, con una cobertura de 13.000 trabajadores y sus familias a nivel nacional.

Las prestaciones más importantes son el servicio social a los trabajadores y sus familias y los programas de desarrollo personal. Entre estos últimos se destaca el Programa de Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción en el Trabajo. Durante el primer semestre de 1996 este programa se ha desarrollado en Santiago y La Serena.

## CORPORACION DE INVESTIGACION, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CIEDESS.

Con el patrocinio del MINVU y el auspicio de cinco Entidades de la Red Social, esta Corporación desarrolló seminarios para difundir el Leasing Habitacional. Participó también en un seminario sobre "Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Trabajo", organizado por el SERNAM. En marzo organizó el "Segundo Seminario Internacional sobre la Experiencia Chilena en Financiamiento Habitacional", con asistencia de 130 representantes de diversos países de Latinoamérica. En abril preparó y dirigió, a petición de la Caja de Los Andes, la reunión técnica de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social del grupo Cono Sur.

Ha suscrito contratos de investigación con el Instituto Libertad sobre un "Estudio del Régimen de Pensiones de Fuerzas Armadas y Carabineros" y, en conjunto con el Instituto Libertad y Desarrollo, está ejecutando un estudio sobre "El aporte empresarial y privado al Desarrollo Social en Chile", a petición de la Confederación de la Producción y el Comercio. Durante el período se editaron también varias publicaciones sobre diferentes materias de seguridad social.

También ha efectuado asesorías internacionales al grupo empresarial COLPATRIA de Colombia y al Consejo Nacional de Modernización de Ecuador.

## CONSIDERACIONES FINALES.

Señores Socios:

Al concluir esta cuenta de la gestión realizada por la Cámara en el último año estatutario, quiero entregarles algunas reflexiones relacionadas con los objetivos que me tracé al asumir la conducción del gremio en agosto de 1994, el balance que hoy podemos hacer y las perspectivas que se abren para la Cámara y para nuestra actividad.

Al sopesar lo que han significado estos dos años en que me ha correspondido el honor de ejercer la presidencia de nuestra Institución, quisiera manifestar que ella ha sido una etapa de intenso trabajo y dedicación, más allá de lo que yo mismo imaginé al aceptar el cargo que se me ofreció. Pero no dudé ni por un momento de destinar todas mis capacidades a una labor que -mientras más la iba conociendo- con mayor claridad percibía las inmensas magnitudes que ella podía llegar a alcanzar.

Esencialmente los propósitos que expuse en 1994 se centraban primero en lograr una mayor participación del sector privado en la tarea de construir y administrar la infraestructura necesaria para insertar nuestro país en el mundo desarrollado. En segundo lugar, aspirábamos a elaborar un conjunto de proposiciones para dar solución al problema habitacional urbano del país, tanto en su dimensión cuantitativa como en los aspectos vinculados a la calidad. Como tercera aspiración figuraba el diseño y la aplicación de una estrategia para el futuro desarrollo del sector, y para optimizar la eficiencia de nuestro gremio a través de una Cámara dotada de los medios de apoyo necesarios. Finalmente, constituía una aspiración dar los pasos adecuados para lograr un crecimiento sostenido, sustentable y equilibrado de la Red Social.

Creo poder decir con realismo, que tales objetivos se han cumplido en un grado importante y que se han dado pasos decisivos para satisfacerlos integralmente. Hoy el sistema de concesiones de obras públicas está en plena vigencia; y las obras en ejecución y aquellas listas para ser licitadas, exceden las previsiones más optimistas de hace muy poco tiempo. Las leyes para privatizar EMPORCHI y las empresas de Servicios Sanitarios, aunque muy lentamente, prosiguen su trámite y hay consenso en que son indispensables.

Todo esto ha sido posible en buena medida, gracias a la acción permanente de apoyo brindada por la Cámara Chilena de la Construcción a las autoridades de Gobierno.

En Vivienda, hemos colaborado incesantemente en los nuevos programas para que la Movilidad Habitacional sea una pronta realidad, con todas las consecuencias positivas que ello ha de significar. En cuanto al Ordenamiento Urbano y la Institucionalidad del Sector, hemos elaborado una proposición global que propenda a enfrentar con éxito los problemas extraordinariamente complejos que hay que resolver en este campo urbanístico.

En el tercer orden de propósitos, puedo señalar que el Plan Estratégico de la Cámara dado a conocer oficialmente hace algunas semanas; la alianza estratégica para asegurar el financiamiento de la Cámara y la expansión de una de sus empresas productivas; las nuevas políticas de acción internas como son, a vía de ejemplo, los mecanismos de relaciones con las Delegaciones Regionales; y la asesoría profesional permanente a Comités y Comisiones, configuran un todo que me permite esperar con mucha confianza el porvenir de nuestra Cámara y sentirme muy seguro de entregar a mi sucesor una institución vigorosa, con un claro aporte y que cuenta con el más valioso de los recursos, sin el cual de nada sirven los medios materiales: me refiero, por cierto a sus hombres, quienes como Directores, Consejeros Nacionales, miembros de Comisiones y de Comités, y como simples socios, entregan un aporte de talento, de esfuerzo y de responsabilidad, que ha hecho posible que la Cámara haya llegado a ser una entidad gremial de características de gran valor intrínseco, apreciadas dentro y fuera de Chile. Esto nos obliga a no marginarnos - como socios -, de las responsabilidades y compromisos que con nuestro apoyo y opinión ha adquirido nuestra Institución. La Cámara no es un ente extraño al que tenemos el derecho de pedir cuentas, sino que es parte de nuestro ser y como tal, somos todos responsables de su futuro.

Una mención especial merece nuestra Red Social, que a las 14 entidades conocidas por todos, ha sumado la Corporación Cultural, la Administradora de Fondos para la Vivienda y la Securitizadora; a las que deben agregarse más de una decena de instituciones filiales nacidas de diferentes combinaciones de las Entidades de la Red.

No sin razón desde hace varios años un contingente importante de socios ha estado inquieto sobre la capacidad de nuestra Institución para dirigir, controlar y guiar el futuro de esta inmensa Red, de la que por otra parte depende el sustento económico de la Cámara.

Estas inquietudes han sido compartidas por el presidente que les habla desde el inicio de su gestión; y ello me hizo acoger y canalizar con entusiasmo las manifestaciones que de ellas se formularon en Consejos Nacionales anteriores y, - ya en forma contundente - en el Consejo Nacional de Puerto Montt.

Es así que a mediados de 1995 se encargó la asesoría para estudiar las bases de un plan estratégico de la Red Social, la que fue complementada con el trabajo de una comisión especial presidida por don Sergio Melo, que culminó en la Jornada del 28 de marzo del año en curso. Con posterioridad se designó una nueva comisión presidida por don Gustavo Vicuña, que conjugando los estudios anteriores, debe definir y proponer una nueva estructura organizacional de la Red Social que compatibilice la libertad de cada entidad con la adecuada coordinación entre sí; con los principios básicos por los cuales deben regirse para cumplir los objetivos y fines que la Cámara espera de ellas y, por sobre todo, que permita a las autoridades máximas de la Cámara dirigir este conglomerado con la eficiencia que se requiere en el complejo mundo que se avecina.

En lo que se refiere a la situación actual así como al pasado, es de justicia y constituye un deber moral de quien les habla, el reconocer la sabiduría, eficiencia y lealtad, tanto hacia la Cámara como hacia su Presidente, con que han sido conducidas desde su creación las Entidades de la Red Social. Vayan por lo tanto mis sinceros agradecimientos a todas ellas, a sus presidentes, directores, ejecutivos y funcionarios.

Hacia el futuro, creo que las expectativas para el gremio son interesantes aunque a la vez envuelven desafíos. La competencia extranjera debería mantenerse y en algunos rubros, incrementarse. La necesidad de salir a penetrar y consolidar mercados extranjeros, la apreciamos cada día con más fuerza.

Al revisar cuánto hemos avanzado en materia de capacitación, debo hacer un balance medianamente optimista de lo logrado. Nuestros empresarios de la Construcción están captando poco a poco, - ahora más por la fuerza de los hechos de no contar con mano de obra calificada, que por el uso anticipado de la razón -, que la capacitación de su personal es una herramienta indispensable para mejorar su productividad y permitirles subsistir en un mundo globalizado cada vez más competitivo.

Creo firmemente que el desafío de aumentar la preparación y capacidad de nuestros trabajadores tiene la mayor prioridad. Todo lo que hagamos en este sentido irá en beneficio de las empresas, de nuestros colaboradores y del país. Por supuesto, todo lo que dejemos de hacer nos perjudicará gravemente. Reitero por tanto que es un deber ético, pero también una conveniencia pragmática, apoyar a nuestras Corporaciones de Capacitación y Educacional, dirigidas por Consejos integrados por brillantes empresarios que generosamente entregan su tiempo y sus personas a este tarea nobilísima.

Otro imperativo de los tiempos que vienen es el de regirnos por principios éticos que nos permitan esforzarnos por hacer nuestro trabajo en la mejor forma, y que nos den la claridad de espíritu necesaria para no dejarnos tentar por incentivos desviados, originados en prácticas corruptas, de las cuales nuestro país no está ni estará libre por entero, en el futuro.

Al concluir estas consideraciones, quiero reiterar algo que les he señalado en más de una oportunidad. El Presidente de la Cámara es un administrador transitorio. La Cámara no será lo que su Presidente quiera hacer de ella sino lo que sus Socios sean capaces de realizar para enfrentar las arduas, pero a la vez magníficas tareas que tenemos hacia adelante.

Finalmente, quiero expresar mi profundo reconocimiento hacia todas las personas que colaboraron para que mi función como Presidente de la Cámara fuera lo más fructífera posible.

Vayan, en primer término, mis más sinceros agradecimientos hacia todo el Directorio que me acompañó en mi gestión y especialmente para los miembros de la Mesa Directiva señores Hernán Doren Lois, Juan Blanchard Gana y Víctor Manuel Jarpa Riveros, por el permanente apoyo y confianza que me entregaron y por su desempeño brillante y abnegado en todas las tareas que asumieron a lo largo de estos 12 meses.

Igualmente, extendiendo mi sentimiento de gratitud a los asesores señores David Frías y Sergio May, por sus desvelos y esfuerzos en favor de nuestra Cámara. Asimismo, quiero testimoniar mi gratitud y también admiración a los señores Presidentes de Delegaciones Regionales, de Comisiones Asesoras del Directorio, de los Comités Gremiales y de los grupos especiales de trabajo por el eficiente trabajo que se cumplió en este período. Como se indica en la memoria, no hay recuerdo de un período tan fecundo en aportes de todos los organismos institucionales.

No podría terminar estas palabras sin un sincero agradecimiento a todo el personal de la Cámara, por su labor eficiente que muchas veces pasa desapercibida. Quisiera por ello hacer llegar a cada uno mi saludo cariñoso y reconocido. De igual manera agradezco muy de veras el trabajo esforzado y comprometido de los Jefes y Subjefes de departamentos, cuya oportuna ayuda me resultó insustituible, Augusto Bruna, Pablo Araya, Isidoro Latt, Jaime Reyes, Pedro García, Eduardo Hardessen y tantos otros, y por supuesto al excelente Gerente General Blas Bellolio siempre atento y colaborador, así como a mi secretaria Carmen Rojas. Extendiendo también mi reconocimiento y aprecio al Gerente General de Invesco don Luis Larraín, por su brillante y leal desempeño. Cada uno de ellos puede estar seguro de contar siempre con mi amistad.

Después de dos años en el cargo deseo testimoniar también nuevamente mis agradecimientos a mis tres socios que con su ayuda y comprensión me permitieron dedicarme por entero a la función que hoy día termina, Guillermo Pérez-Cotapos García, Pedro Widoycovich Grozdanovich y Jaime Rivera Rouret, y sin cuyo respaldo no habría podido ejecutar la labor realizada.

Pero sin duda nada de todo lo anterior habría existido si no hubiera sido por el apoyo diario, continuo y muchas veces sabio de mi esposa Pilar, así como de mi numerosa familia, quienes con frecuencia supieron posponer sus legítimos derechos en aras de la Cámara. Me obliga para con ellos una profunda gratitud, que públicamente deseo reconocer.

Señores Socios:

En conjunto con muchos de Uds. que colaboran en forma desinteresada y eficaz, y con el competente personal de la Cámara, hemos llevado a cabo una labor que consideramos importante y hacia la cual hemos destinado todos nuestros esfuerzos y desvelos. El futuro que tenemos por delante es promisorio, pero exigente. La Cámara ha dado pasos importantes en ayuda de sus asociados y les ha abierto puertas en los campos técnicos y profesionales. Sepamos como socios responder también a nuestra Institución: no la abandonemos en tiempos de bonanza económica aduciendo que no nos queda tiempo para ella, pues la necesitaremos fortalecida cuando los momentos difíciles se presenten.

Los invito de corazón a proseguir esta tarea, ofrezco desde ya mi apoyo y experiencia a mi sucesor y pido a Dios que lo ayude en el ejercicio de su cargo.  
Muchas Gracias

aal.  
versión de 23.agosto.96